

Rawson (Chubut), 19 de junio de 2014

Dictamen N° 193/14 CF

**Ref.: Expte. 33959/14 T.C. – Lic. Priv. – 30-AVP-13
Cont. Alquiler de un equipo compuesto de
3 camiones volcadores tipo batea y 1 excav.
montada sobre orugas c/operadores ruta
interbalnearia**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que mediante Resolución N° 4374/2013 – fs. 22 – se autoriza el llamado a Licitación Privada de precios, se aprueban los Pliegos de Bases y Condiciones y se establece un presupuesto oficial de \$ 1.104.728,-

Que a fs.79 el Organismo presenta planilla de afectación preventiva de la partida presupuestaria con la que habrá de afrontarse la presente contratación.

Que a fs.75 la Comisión Permanente de Adjudicaciones sugiere adjudicar a la firma **DÁDAM HNOS. de Dádam Pablo**, la presente licitación por un importe de \$ 1.269.580,-

No teniendo otras observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas